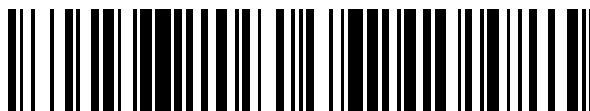


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 574 703**

51 Int. Cl.:

A45C 11/00 (2006.01)

A45C 11/18 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **18.01.2013** **E 13000263 (7)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **02.03.2016** **EP 2756774**

54 Título: **Estuche de cobertura dura**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
21.06.2016

73 Titular/es:

WINGERTER, THOMAS (50.0%)

Schlüterstrasse 22

20146 Hamburg, DE y

MENGEL, KATRIN (50.0%)

72 Inventor/es:

DIETRICH, EMMANUEL

74 Agente/Representante:

ROEB DÍAZ-ÁLVAREZ, María

ES 2 574 703 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Estuche de cobertura dura

- 5 La invención se refiere a un estuche de cobertura dura para tarjetas de crédito, tarjetas de visita, billetes, monedas u objetos similares.

El documento EP 2 340 735 A2 describe un estuche para monedas, tarjetas de plástico, documentos u objetos similares. El estuche tiene una primera y una segunda cobertura dura y una articulación que une entre sí de forma
10 pivotante en el borde la primera y la segunda cobertura dura. Además, el estuche presenta una pieza central que está conectada a la primera y la segunda cobertura dura de forma pivotante mediante la articulación. Además, existen medios para bloquear alternativamente la pieza central con la primera cobertura dura y la segunda cobertura dura. En un lado de la pieza central hay dispuesto un compartimento de monedas, que en el lado de la articulación presenta una apertura de monedas para el paso de monedas. En el lado exterior del compartimento de monedas
15 existe un clip, por ejemplo para aguantar billetes. En el otro lado de la pieza central hay dispuesto un compartimento de tarjetas en forma de caja. El compartimento de tarjetas tiene una apertura de tarjetas en un lado opuesto a la articulación, a través de la cual pueden introducirse tarjetas en el compartimento de tarjetas y pueden sacarse del mismo. De forma adicional, la cobertura dura adyacente al compartimento de tarjetas en el lado interior presenta un clip p. ej. para aguantar hojitas de notas.

20 Mediante el desbloqueo selectivo de la pieza central de una de las dos coberturas duras y el despliegue de la pieza central y de la cobertura dura desbloqueada, el compartimento de monedas y el compartimento de tarjetas son accesibles alternativamente desde fuera. Desde el compartimento de monedas pueden verse monedas en la cobertura dura abierta y/o desde la cobertura dura abierta pueden verse monedas en el compartimento de
25 monedas. De este modo se facilita la selección de distintas monedas y la introducción de monedas en el compartimento de monedas. La extracción de tarjetas del compartimento de tarjetas se facilita mediante un rebajo junto a la apertura de tarjetas, a través del cual el usuario puede intervenir en el compartimento de tarjetas.

El estuche conocido permite disponer tarjetas, billetes, monedas y objetos similares de una forma que ahorra
30 espacio y que facilita encontrar distintos objetos. Para algunos usuarios, que únicamente llevan consigo pocas tarjetas, billetes, monedas u objetos similares, el estuche de cobertura dura es demasiado costoso.

El documento US 2012/009769 A1 describe un recipiente para tarjetas de plástico desde el que pueden distribuirse automática e inmediatamente tarjetas de una en una. El recipiente tiene un cuerpo de recipiente que puede alojar
35 más de una tarjeta. Además, presenta una placa para dispensar tarjetas, que está colocada de tal modo que, a través de una apertura de distribución en una zona lateral del cuerpo de recipiente, puede salir desde una posición retraída con una tarjeta en su parte superior y puede volver a entrar en el cuerpo de recipiente. Además, existe un elemento elástico para obligar a la placa de distribución a desplazarse en una dirección. El aspecto desventajoso de este estuche es su costosa construcción y que solo puede utilizarse para tarjetas.

40 El documento WO 2011/067981 A1 describe un estuche para tarjetas de plástico que permite una sencilla extracción de tarjetas. El estuche presenta una carcasa intermedia y una carcasa exterior. La carcasa intermedia puede pivotar, a través de una apertura de la carcasa exterior, a una posición de cierre en la carcasa exterior, en la que se cubre una apertura de paso de la carcasa intermedia para una carcasa interior, y a una posición de dispensación, en la
45 que la carcasa intermedia sale de la carcasa exterior y está orientada hacia afuera con la apertura de paso para la carcasa interior. Un elemento elástico carga el recipiente interior en dirección hacia la apertura de paso. Un elemento de bloqueo desbloqueable retiene la carcasa interior contra la fuerza compresiva del elemento elástico en la parte inferior dentro de un bolsillo de la carcasa intermedia. Un elemento de desbloqueo desbloquea, al pivotar la carcasa intermedia a la posición de dispensación, el bloqueo mediante el elemento de bloqueo. Por consiguiente, al
50 pivotar la carcasa intermedia a la posición de dispensación, el elemento elástico saca la carcasa interior de la carcasa intermedia. Esta construcción es costosa. Además, debido a las tres carcasas metidas una dentro de otra, se pierde espacio para almacenar tarjetas. Este estuche tampoco resulta adecuado para billetes, monedas y otros objetos, ya que en la carcasa interior solo se pueden utilizar tarjetas en dirección longitudinal.

55 Por el documento GB 2 458 691 se conoce un estuche de cobertura dura para alojar tarjetas de memoria. La carcasa plana presenta, en un lado estrecho, una hendidura angosta en la que descansa de forma pivotante un brazo. Después de sacar el brazo, puede introducirse una tarjeta de memoria y a continuación insertarse en el estuche a través de una ranura angosta.

Por el documento CN 202 514 809 U se conoce un estuche de cobertura dura para tarjetas de crédito, tarjetas de visita, billetes, monedas u objetos similares, con una carcasa exterior plana hecha de un material duro, que contiene un receptáculo exterior y por lo menos en un lado estrecho presenta una apertura exterior elongada, por lo menos una carcasa interior plana, que contiene por lo menos un receptáculo interior para una tarjeta con el formato de una tarjeta Eurocheque y, en un lado estrecho largo, presenta una apertura interior, a través de la cual una tarjeta con el formato de una tarjeta Eurocheque puede colocarse en el receptáculo interior y puede sacarse del receptáculo interior con su lado largo paralelo al lado estrecho largo de la carcasa interior, y medios para el apoyo pivotable, que apoyan la carcasa interior de forma pivotable en la carcasa exterior, de tal modo que la carcasa interior, a través de la apertura exterior en el receptáculo exterior, puede pivotar a una posición de cierre, en la que la carcasa exterior cubre la apertura interior, y desde la posición de cierre puede pivotar a una posición de apertura, en la que la carcasa exterior no cubre la apertura interior.

Partiendo de lo anterior, la invención tiene el objetivo de poner a disposición un estuche de cobertura dura menos costoso que permita alojar tarjetas de crédito, tarjetas de visita, billetes, monedas u objetos similares de forma que se ahorre espacio, así como acceder fácilmente a las tarjetas o los billetes en el estuche de cobertura dura.

El objetivo se consigue mediante un estuche de cobertura dura con las características de la reivindicación 1. En las reivindicaciones subordinadas se indican configuraciones ventajosas del estuche de cobertura dura.

El objetivo se consigue mediante un estuche de cobertura dura para tarjetas de crédito, tarjetas de visita, billetes, monedas u objetos similares con una carcasa exterior plana hecha de un material duro, que contiene un receptáculo exterior y, en por lo menos un lado estrecho, presenta una apertura exterior elongada, por lo menos una carcasa interior plana –preferiblemente hecha de un material duro–, que contiene por lo menos un receptáculo interior para una pila de varias tarjetas con el formato de una tarjeta Eurocheque y, en un lado estrecho largo, presenta una apertura interior, a través de la cual una o varias tarjetas con el formato de una tarjeta Eurocheque pueden colocarse en el receptáculo interior y pueden sacarse del receptáculo interior con su lado largo paralelo al lado estrecho largo de la carcasa interior, y medios para el apoyo pivotable, que apoyan la carcasa interior de forma pivotable en la carcasa exterior, de tal modo que la carcasa interior, a través de la apertura exterior en el receptáculo exterior, puede pivotar a una posición de cierre, en la que la carcasa exterior cubre la apertura interior, y desde la posición de cierre, a través de la apertura exterior, puede pivotar a una posición de apertura, en la que la carcasa exterior no cubre la apertura interior.

El estuche de cobertura dura según la invención tiene una carcasa exterior plana con un receptáculo exterior y por lo menos una carcasa interior plana con por lo menos un receptáculo interior. La carcasa exterior plana y la carcasa interior plana paredes grandes (también llamadas "pared de suelo" y/o "pared de techo") y lados estrechos en los bordes exteriores de las paredes grandes.

Según la invención, la carcasa exterior y la carcasa interior tienen forma de caja.

La carcasa interior puede entrar en el receptáculo exterior y puede salir del receptáculo exterior a través de una apertura exterior elongada en por lo menos un lado estrecho de la carcasa exterior. Para ello, el estuche de cobertura dura presenta medios para el apoyo pivotable de la carcasa interior en la carcasa exterior. El receptáculo interior es adecuado para alojar una pila de tarjetas con el formato de una tarjeta Eurocheque (llamadas "tarjetas" para simplificar), preferiblemente una pila de máximo 15 o un número inferior de tarjetas. La carcasa interior presenta, en un lado estrecho largo, una apertura interior, a través de la cual una o varias tarjetas pueden colocarse en el receptáculo interior y pueden sacarse del receptáculo interior con su lado largo orientado en paralelo al lado estrecho largo de la carcasa interior. Gracias al ajuste de la apertura interior a la longitud de las tarjetas con el formato de una tarjeta Eurocheque se consigue que en la carcasa interior puedan introducirse cómodamente y puedan sacarse de ésta billetes, en especial billetes de euro, monedas u objetos similares. Por lo tanto, el estuche de cobertura dura no solo se limita a guardar tarjetas, sino que también puede destinarse a un uso más amplio. Su estructura es relativamente sencilla, ya que consta esencialmente de la carcasa exterior y de la carcasa interior. Gracias a la reducción del estuche de cobertura dura a estos dos componentes, la necesidad de espacio es escasa y existe mucho espacio para alojar objetos en el estuche de cobertura dura.

En cuanto al formato de una tarjeta Eurocheque, se trata del formato ID-1 según la ISO 7816. Las tarjetas según este formato presentan una longitud de 85,725 mm y una anchura de 53,975 mm. El formato se utiliza en especial en tarjetas EC, tarjetas telefónicas, el carnet de conducir europeo o la tarjeta de la Seguridad Social. El espesor de las tarjetas preferiblemente es de 0,762 mm. También puede ser mayor o menor, p. ej. en caso de tarjetas en relieve o en caso de tarjetas con un chip o en caso de tarjetas hechas de un material de plástico con un espesor superior o

inferior.

La carcasa interior es adecuada para alojar varias tarjetas del mismo tipo apiladas unas encima de otras en el receptáculo interior. Las dimensiones del receptáculo interior y de la apertura interior en dirección longitudinal de las tarjetas sobrepasan ligeramente (p. ej. en por lo menos 0,5 mm) la longitud de las tarjetas, de tal modo que estas pueden introducirse y sacarse cómodamente del receptáculo. Según una configuración preferida, la longitud del receptáculo interior y de la apertura interior sobrepasa la longitud de las tarjetas en un máximo del 30 %, más preferiblemente en un máximo del 20 %, más preferiblemente en un máximo del 10 %, más preferiblemente en un máximo del 5 %.

Según una configuración preferida, el receptáculo interior es adecuado para alojar una pila de tarjetas con el formato de tarjetas de visitas estadounidense o asiático. Dichas tarjetas tienen una longitud de 90 mm y una anchura de 55 mm. El espesor se corresponde con el grosor del cartón utilizado. Preferiblemente está establecido en el rango de entre 0,1 mm y 0,5 mm, más preferiblemente en el rango de entre 0,2 mm y 0,4 mm.

Preferiblemente, el estuche de cobertura dura solo presenta una única carcasa interior. En una ejecución alternativa, hay previstas varias carcasas interiores, preferiblemente dos. Las varias carcasas interiores están dispuestas por ejemplo una encima de otra y están apoyadas juntas en medios para el apoyo pivotable, de tal modo que pueden sacarse de la carcasa exterior e introducirse en esta alrededor del mismo eje. Pero también es posible, lo cual no es objeto de la presente invención, que varias carcasas interiores estén apoyadas de forma pivotable en distintos medios para el apoyo pivotable, de tal modo que puedan sacarse de la carcasa exterior e introducirse en esta alrededor de varios ejes pivotables.

Según una configuración, la apertura interior está hecha de tal manera que el usuario puede acceder con los dedos a través de la apertura interior a una o varias tarjetas en el receptáculo interior. Preferiblemente, para ello la apertura interior se extiende desde un lado estrecho hasta por lo menos un lado amplio de la carcasa interior. Esta configuración facilita la introducción y extracción de tarjetas u otros objetos en el receptáculo interior y del receptáculo interior. De forma alternativa, la apertura interior tiene la forma de una ranura, a través de la cual pueden introducirse tarjetas u otros objetos en el receptáculo interior o sacarse del mismo.

La carcasa interior tiene esencialmente la forma y las dimensiones de una porción de la caja, que es adecuada para alojar una porción de una pila de tarjetas en el receptáculo interior, en la que una porción de la pila sobresale de la apertura interior en un lado estrecho de la caja, y la carcasa exterior tiene esencialmente la forma de una caja con un receptáculo exterior, que es adecuado para alojar la carcasa interior con una pila de varias tarjetas colocada en la misma. Preferiblemente, las dimensiones del receptáculo exterior de la carcasa exterior sobrepasan solo ligeramente (p. ej. en por lo menos 0,5 mm en dirección de cada eje principal) las dimensiones de la carcasa exterior con una pila de tarjetas colocada en la misma, p. ej. en un máximo del 30 %, 20 %, 10 % o 5 %. Gracias a esta configuración se consigue un alojamiento de tarjetas y otros objetos que ahorra mucho espacio. Puesto que la carcasa interior solo aloja una porción de una pila de tarjetas y otra porción de la pila sobresale de la carcasa interior, el usuario puede coger una o varias tarjetas de un modo especialmente sencillo en la porción que sobresale de la carcasa interior cuando la carcasa interior está sacada de la carcasa exterior.

Según la invención, al menos una porción de una pared lateral interior de la carcasa interior en posición de cierre cierra la apertura exterior de la carcasa exterior. En esta configuración, la porción de la pared lateral interior de la carcasa interior forma al mismo tiempo una porción de la pared lateral exterior de la carcasa exterior cuando la carcasa interior está dispuesta en posición de cierre. Preferiblemente, la apertura exterior se extiende por todo el rango de distancia entre la pared de techo exterior y la pared de suelo exterior de la carcasa exterior, y este rango de distancia en posición de cierre es completamente cerrado por la porción de la pared lateral interior de la carcasa interior. Más preferiblemente, la carcasa exterior y la carcasa interior están configuradas del tal modo que, en posición de cierre, la transición desde la porción de la pared lateral interior hasta la pared de techo exterior y hasta la pared de suelo exterior es suave. Más preferiblemente, la pared lateral interior tiene una superficie exterior redondeada hacia fuera.

Según otra configuración, la carcasa interior presenta, en el lado estrecho con la apertura interior, una entalladura, a través de la cual el usuario puede acceder con los dedos a los lados amplios de las tarjetas colocadas en el receptáculo interior. La entalladura facilita el acceso a las tarjetas en el receptáculo interior, manteniéndose las tarjetas no obstante en los bordes de sus lados cortos fijamente en la carcasa interior. Según una configuración preferida, la entalladura tiene forma de cuba.

Preferiblemente, la carcasa interior está fabricada con un material rígido. Más preferiblemente, la carcasa interior tiene una forma rígida. Según una alternativa, la carcasa interior es una carpeta de acordeón, o la carcasa interior comprende una carpeta de acordeón. Una carpeta de acordeón a efectos de esta solicitud presenta varios bolsillos, que pueden doblarse de forma que quedan planos y pueden desdoblarse en forma de fuelle, como en los sistemas de orden conocidos de la oficina, que también se denominan "carpeta de acordeón" o "archivador de acordeón". En esta configuración, las paredes de la carcasa interior están formadas total o parcialmente por la carpeta de acordeón, de tal modo que la carcasa interior es total o parcialmente flexible.

La apertura interior de la carcasa interior está formada por las ranuras de la carpeta de acordeón, a través de las cuales pueden colocarse tarjetas u otros objetos en los bolsillos de la carpeta de acordeón y pueden extraerse de los bolsillos de la carpeta de acordeón. En un extremo de su lomo, o cerca de este extremo, la carpeta de acordeón está apoyada en la carcasa exterior de forma pivotable mediante los medios para el apoyo pivotable. La carpeta de acordeón puede desdoblarse después de sacarse de la carcasa exterior, de tal modo que el usuario tiene acceso cómodamente a las tarjetas u otros objetos en los bolsillos a través de las ranuras ensanchadas o puede colocar objetos en los bolsillos. Antes o durante el pivotamiento de la carpeta de acordeón hacia dentro de la carcasa exterior, la carpeta de acordeón se pliega. Con ello, los objetos se comprimen en los bolsillos y también se sujetan, de tal modo que al cerrar el estuche de cobertura dura se protegen frente a una caída.

La carcasa interior puede estar formada solo por una carpeta de acordeón, que está apoyada en su lomo por medios para el apoyo pivotable. Según una configuración preferida, la carpeta de acordeón, con una pared de bolsillo exterior que delimita un bolsillo exterior en la parte de afuera, está fijada al lado interior de una pared de suelo de la carcasa exterior. La carcasa exterior presenta, preferiblemente, una pared lateral interior, que se extiende a lo largo de un lado estrecho largo de la pared de suelo y a lo largo de dos lados estrechos más cortos de la pared de suelo. Una pared de techo no existe o es rebatible hacia afuera alrededor de una articulación en el borde de la pared lateral interior, de tal modo que la carpeta de acordeón, después de abrir la carcasa interior, puede ventilarse desde la carcasa exterior. En caso necesario, a este respecto, una pared de techo plegable se abre hacia fuera, cuyo lado interior está conectado a otra pared de bolsillo exterior, que delimita otro bolsillo exterior de la carpeta de acordeón en la parte de afuera. La carpeta de acordeón consta preferiblemente de un material plano plegable y/o flexible, por ejemplo de lámina de plástico (p. ej. PVC), cartón, material textil o piel. También son posibles combinaciones de los materiales mencionados.

Según otra configuración, una pared lateral exterior de la carcasa exterior está redondeada hacia fuera en la superficie exterior, y la pared lateral exterior en la parte de afuera se convierte suavemente en la pared de techo exterior y la pared de suelo exterior de la carcasa exterior.

Según otra configuración, el estuche de cobertura dura está redondeado en las esquinas.

Según otra configuración, la apertura exterior se extiende completamente a lo largo de un primer lado estrecho de la carcasa exterior y como máximo a lo largo de una pequeña parte de un segundo lado estrecho casi adyacente de la carcasa exterior y a lo largo de una gran parte de un tercer lado estrecho de la carcasa exterior adyacente al primer lado estrecho de la carcasa exterior, y la pared lateral interior se extiende completamente a lo largo de un primer lado estrecho de la carcasa interior y a lo largo de un segundo lado estrecho adyacente de la carcasa interior y a lo largo de un tercer lado estrecho de la carcasa interior adyacente al primer lado estrecho de la carcasa interior, y los medios para el apoyo pivotable están dispuestos en la esquina entre el primer y el segundo lado estrecho de la carcasa exterior. En esta configuración, el contorno de la pared lateral interior, en posición de cierre, está integrado en tres lados estrechos de la carcasa exterior. De este modo, se permite un alojamiento de una pila de tarjetas y otros objetos que ahorra mucho espacio y se favorece una extracción adicional de la carcasa interior desde la carcasa exterior, en especial con un ángulo de más de 90°, p. ej. de 120° a 140°.

Según otra configuración, la pared lateral interior presenta, en el segundo lado estrecho de la carcasa interior contiguo al primer lado estrecho, una porción prominente y, a otra distancia del primer lado estrecho, una porción retrógrada; en posición de cierre, la porción prominente se introduce en la porción de la apertura exterior en el segundo lado estrecho de la carcasa exterior; y la porción retrógrada está en contacto con el lado interior de una pared lateral exterior de la carcasa exterior. La porción de la pared lateral interior con retorno automático mantiene una pila de tarjetas u otros objetos colocados en los bordes de uno de sus lados cortos. Además, en esta configuración se mejora la estanqueidad del estuche de cobertura dura en posición de cierre.

Según otra configuración, la carcasa exterior y la carcasa interior tienen, en los bordes alejados de los medios para el apoyo pivotable, medios para el bloqueo separable, que al final del movimiento pivotante de la carcasa interior se

encuentran en la posición de cierre y bloquean la carcasa interior y la carcasa exterior entre sí de forma separable. Gracias a los medios para el bloqueo separable, el estuche de cobertura dura en posición de cierre está protegido frente a una apertura no deseada. El usuario puede abrir el estuche de cobertura dura de forma precisa levantando el bloqueo.

5

Según otra configuración, los medios para el bloqueo separable presentan un gancho de fijación que sobresale lateralmente de un borde de la pared lateral interior de la carcasa interior y un alojamiento de fijación en el lado interior de una pared lateral exterior de la carcasa exterior.

10 Según otra configuración, la carcasa interior presenta, en el lado exterior de la pared lateral interior, una acanaladura para aumentar la resistencia de fricción al aplicar el dedo para abrir el estuche de cobertura dura. Según una configuración preferida, la acanaladura está dispuesta en el mismo lado estrecho de la carcasa interior que los medios para el bloqueo separable.

15 Según otra configuración, los medios para el apoyo pivotable de una pared de techo interior y una pared de suelo interior de la carcasa interior presentan pernos que sobresalen hacia afuera y agujeros ciegos que alojan los pernos en los lados interiores de la pared de techo exterior y de la pared de suelo exterior de la carcasa exterior. De este modo, los medios para el apoyo pivotable se realizan de un modo especialmente sencillo.

20 Según otra configuración, la pared lateral interior tiene, en el lado exterior, un ojal para una cinta de agarre. Cuando el estuche de cobertura dura está lleno, la carcasa interior es la pieza más pesada del estuche de cobertura dura, de tal modo que la cinta de agarre se agarra ventajosamente a la carcasa interior.

Según una configuración preferida, el ojal presenta un saliente que sobresale del borde interior para fijar un nudo de una cinta de agarre. Según otra configuración preferida, el ojal está dispuesto a una distancia de los medios para el apoyo pivotable. Según otra configuración, el ojal se encuentra entre los medios para el bloqueo separable y una acanaladura.

Según otra configuración, la carcasa exterior presenta un cuerpo base de plástico moldeado por inyección o en su conjunto es de plástico moldeado por inyección. Según otra configuración, la carcasa exterior está compuesta en su conjunto por un material conductor de electricidad, o por lo menos una cobertura de la carcasa presenta un material conductor de electricidad. Gracias al material conductor de electricidad se crea una protección que protege a las tarjetas con un chip o a otras tarjetas electrónicas frente a daños causados por campos eléctricos y frente a la lectura o modificación de datos no deseadas.

35

Según otra configuración, la carcasa interior es de plástico moldeado por inyección.

Preferiblemente, la carcasa exterior o el cuerpo base de la carcasa exterior es una pieza de plástico moldeado por inyección y/o la carcasa interior es una pieza de plástico moldeado por inyección.

40

Más preferiblemente, las coberturas de un metal se fijan fuera en el cuerpo base de la carcasa exterior, preferiblemente mediante pegamento.

A continuación, la invención se explica más en detalle mediante los dibujos adjuntos de dos ejemplos de realización.

45

En los dibujos:

La figura 1 muestra el estuche de cobertura dura en la vista en planta;

La figura 2 muestra el estuche de cobertura dura en la vista inferior;

50

La figura 3 muestra el estuche de cobertura dura en una vista desde el lado delantero;

La figura 4 muestra el estuche de cobertura dura en una vista desde el lado trasero;

55 La figura 5 muestra el estuche de cobertura dura en una vista desde el lado izquierdo;

La figura 6 muestra el estuche de cobertura dura en una vista desde el lado derecho;

La figura 7 muestra el estuche de cobertura dura en un corte longitudinal vertical;

La figura 8 muestra el estuche de cobertura dura en un corte transversal vertical;

La figura 9 muestra el estuche de cobertura dura en un corte longitudinal horizontal;

5

La figura 10 muestra el estuche de cobertura dura en la vista en planta con la zona de la articulación parcialmente arrancada;

La figura 11 muestra el estuche de cobertura dura abierto en la vista en planta;

10

La figura 12 muestra el estuche de cobertura dura con una tarjeta colocada en estado abierto y la pared de techo parcialmente arrancada;

La figura 13 muestra otro estuche de cobertura dura con una carpeta de acordeón en estado abierto en una vista en perspectiva desde el lado;

15

La figura 14 muestra el estuche de cobertura dura cerrándose en una vista en perspectiva desde el lado.

El estuche de cobertura dura 1 comprende una carcasa exterior plana 2 y una carcasa interior plana 3. En posición de cierre, el estuche de cobertura dura 1 tiene esencialmente forma de paralelepípedo rectangular.

20

La carcasa exterior 2 tiene la forma de una caja con una pared de techo exterior 4 y una pared de suelo exterior 5, así como una pared lateral exterior 6, que franquea la distancia entre los bordes laterales de la pared de techo exterior 4 y de la pared de suelo exterior 5.

25

Además, la carcasa exterior 2 presenta una apertura exterior elongada 7, que se extiende completamente a lo largo de un primer lado estrecho 8, a lo largo de una pequeña parte de un segundo lado estrecho 9 adyacente y a lo largo de una gran parte de un tercer lado estrecho 10 adyacente al primer lado estrecho 8. Por lo demás, los lados estrechos de la carcasa exterior 2 son cerrados por la pared lateral exterior 6 (véase las figuras 11, 12).

30

La carcasa exterior 2 delimita un receptáculo exterior 11, cuyas dimensiones superan ligeramente la dimensión de la pila de varias tarjetas 12 con el formato de una tarjeta Eurocheque, por ejemplo en un máximo del 30 %, 20 % o 10 %.

Las transiciones de la pared de techo exterior 4 y de la pared de suelo exterior 5 a la pared lateral exterior 6 son redondeadas. La pared lateral exterior 6 está dotada, en el exterior, de una curvatura arqueada hacia fuera.

35

La carcasa exterior 2 está formada por un cuerpo base 13, que es una pieza de plástico moldeado por inyección. El cuerpo base 13 presenta respectivamente, a ambos lados en el plano medio en el lado exterior, una cobertura 14, 15 pegada de aluminio u otro metal. La cobertura 14, 15 cubre ampliamente el cuerpo base 13 en el lado superior y el lado inferior y está colocada, respectivamente, en una amplia entalladura 16, 17 en el lado superior y el lado inferior del cuerpo base 13.

40

El cuerpo base 13 tiene, en los lados interiores de la pared de techo exterior 4 y de la pared de suelo exterior 5, en la esquina entre el primer lado estrecho 8 y el segundo lado estrecho 9, un agujero ciego 18, 19 respectivamente, quedando alineados entre sí ambos agujeros ciegos 18, 19 (véase las figuras 9, 10). Los agujeros ciegos 18, 19 son componentes de una articulación pivotante.

45

Además, la carcasa exterior 2 tiene, en el lado interior de su cuerpo base 13 en la pared lateral exterior 6 en el tercer lado estrecho 10 junto a la apertura exterior 7, un alojamiento de fijación 20, que es un componente de los medios para el enclavamiento separable de la carcasa exterior 2 con la carcasa interior 3 (véase la figura 9).

50

La carcasa interior 3 tiene la forma de una porción de una caja, en la que un receptáculo interior 21 sirve para alojar una parte de una pila de tarjetas (p. ej., máximo 9) 12 con el formato de tarjetas Eurocheque. La carcasa interior 3 tiene una pared de techo interior 22 y una pared de suelo interior 23 (véanse las figuras 8 a 12). Los bordes exteriores de la pared de techo interior 22 y de la pared de suelo interior 23 están franqueados por una pared lateral interior 24. La pared lateral interior 24 se extiende a lo largo de un primer lado estrecho largo 25 de la carcasa interior y a lo largo de dos segundos y terceros lados estrechos cortos 26, 27 de la carcasa interior 4 (véase la figura 9). En el cuarto lado estrecho largo 28, la carcasa interior 4 tiene una apertura interior 29. En la apertura interior 29,

55

la carcasa interior 4 presenta una entalladura 30 en forma de cuba en la vista en planta.

De la pared de techo interior 22 y de la pared de suelo interior 23 sobresale hacia fuera, respectivamente en una esquina entre un lado estrecho largo y un lado estrecho corto, un pivote 31, 32 (véanse las figuras 9, 10). Los pivotes 31, 32 están alineados entre sí, están colocados en los agujeros ciegos 18, 19 de la carcasa exterior 2 y con estos forman una articulación 33 para el apoyo pivotable de la carcasa interior 3 en la carcasa exterior 2.

De un borde de la pared lateral interior 24, que está alejado de la articulación 33, sobresale un gancho de fijación 34, que puede enclavarse de forma separable con el alojamiento de fijación 30 de la carcasa exterior 2 (véanse las figuras 9, 11, 12). En el mismo lado estrecho, la pared lateral interior 24 tiene, en el exterior, un ojal 35 para una banda de agarre. El ojal 35 presenta un saliente 36 que sobresale del borde interior para fijar el nudo de una cinta de agarre.

En el lado del ojal 35 alejado del gancho de fijación 34, la pared lateral interior presenta una acanaladura 37 en el exterior.

La pared lateral interior 24 sobresale ligeramente hacia fuera en el lado estrecho corto con el ojal 35 y en el lado estrecho largo adyacente hasta cerca de la articulación 33 a lo largo de la pared de techo interior 22 y la pared de suelo interior 23 (véanse las figuras 3, 4). Con las zonas que sobresalen, la pared lateral interior 24 se arrima a la pared de techo exterior 4 y la pared de suelo exterior 5 de la carcasa exterior 2.

En la esquina con la articulación 33, la pared de techo interior plana 22 y la pared de suelo interior 23 limita hasta directamente con el borde de la pared lateral interior 24. Aquí, la pared de techo exterior 4 y la pared de suelo exterior 5 se arriman, respectivamente, en un arco a la pared lateral interior 24.

Junto a la articulación 33, la pared lateral interior 24 tiene, en la zona del segundo lado estrecho corto 26, una porción prominente 38. Más lejos de la esquina, la pared lateral interior 24 tiene una porción retrógrada 39 (véase la figura 9). En posición de cierre, la porción prominente 38 de la pared lateral interior 24 continúa el contorno exterior de la pared lateral exterior 6 adyacente, de tal modo que allí se da una transición suave entre la carcasa interior 3 y la carcasa exterior 2. En el estado de cierre, la porción retrógrada 39 de la pared lateral interior 24 está girada poco antes del lado interior der pared lateral exterior 6.

Para abrir el estuche de cobertura dura 1, la carcasa exterior 2 puede sostenerse con una mano y un dedo de la otra mano puede ponerse en la acanaladura 37 para soltar la conexión de enclavamiento entre el gancho de fijación 34 y el alojamiento de fijación 20 y sacar la carcasa interior 3 de la carcasa exterior 2. El estuche de cobertura dura se muestra en las figuras 11 y 12 en la posición de apertura.

En posición de apertura, en la carcasa interior 2 pueden colocarse tarjetas 12 y otros objetos a través de la apertura interior 29. Debido a la entalladura 30 en forma de cuba, esto es posible fácilmente cogiendo lateralmente las tarjetas 12 y otros objetos. En la posición colocada, los objetos se mantienen de forma segura por sus bordes en la carcasa interior 3 y, al cerrar y enclavar la carcasa interior 3 con la carcasa exterior 2, se protegen en el estuche de cobertura dura 1. La carcasa exterior 2 cubre la apertura interior 29, de tal modo que los objetos 12 no pueden caerse de la carcasa interior 3.

La longitud de la apertura interior 29 sobrepasa ligeramente la longitud de una tarjeta Eurocheque, de tal modo que en la carcasa interior también pueden colocarse billetes (p. ej. billetes de euro) sin problemas.

El estuche de cobertura dura 1.1 de la figura 13 a la 14 se diferencia del estuche de cobertura dura descrito anteriormente en que la pared de suelo 23.1 de la carcasa interior 3.1 está formada en línea recta en la apertura interior 29.1 y no presenta entalladura. Además, la carcasa interior 3.1 presenta una pared de techo interior 22.1, que puede plegarse alrededor de una articulación de bisagra 40 en el borde largo de la pared lateral interior 24 y que en los dos lados cortos no está conectada con los bordes cortos de la pared lateral interior 24.

Una carpeta de acordeón 41 hecha de un material plano flexible está fijada con un lado exterior de una amplia pared de bolsillo exterior 42 en el lado interior de la pared de suelo interior 23.1 y con un lado exterior de otra pared de bolsillo exterior 43 en el lado interior de la pared de techo interior 22.1. La carpeta de acordeón 41 se calcula de tal modo que, cuando el estuche de cobertura dura 1.1 está abierto, pueda desplegarse entre los bordes interiores de la pared lateral interior 24. Esto es posible porque la carcasa interior 3.1 presenta una pared de techo interior 22.1 rebatible alrededor de una articulación de bisagra 40. En la posición desdoblada de la carpeta de acordeón, a través

de las ranuras 44 ensanchadas en la apertura interior 29.1 de la carcasa interior pueden introducirse fácilmente tarjetas y objetos similares.

Para cerrar el estuche de cobertura dura 1.1, la carpeta de acordeón 41 se comprime y la carcasa interior 3.1 se introduce en la carcasa exterior 4, como se muestra en la figura 16.

En la medida en que el estuche de cobertura dura 1.1 no se explique en detalle, coincidirá con el estuche de cobertura dura 1. En este sentido, el estuche de cobertura dura 1.1 tendrá los mismos números de referencia que el estuche de cobertura dura 1.

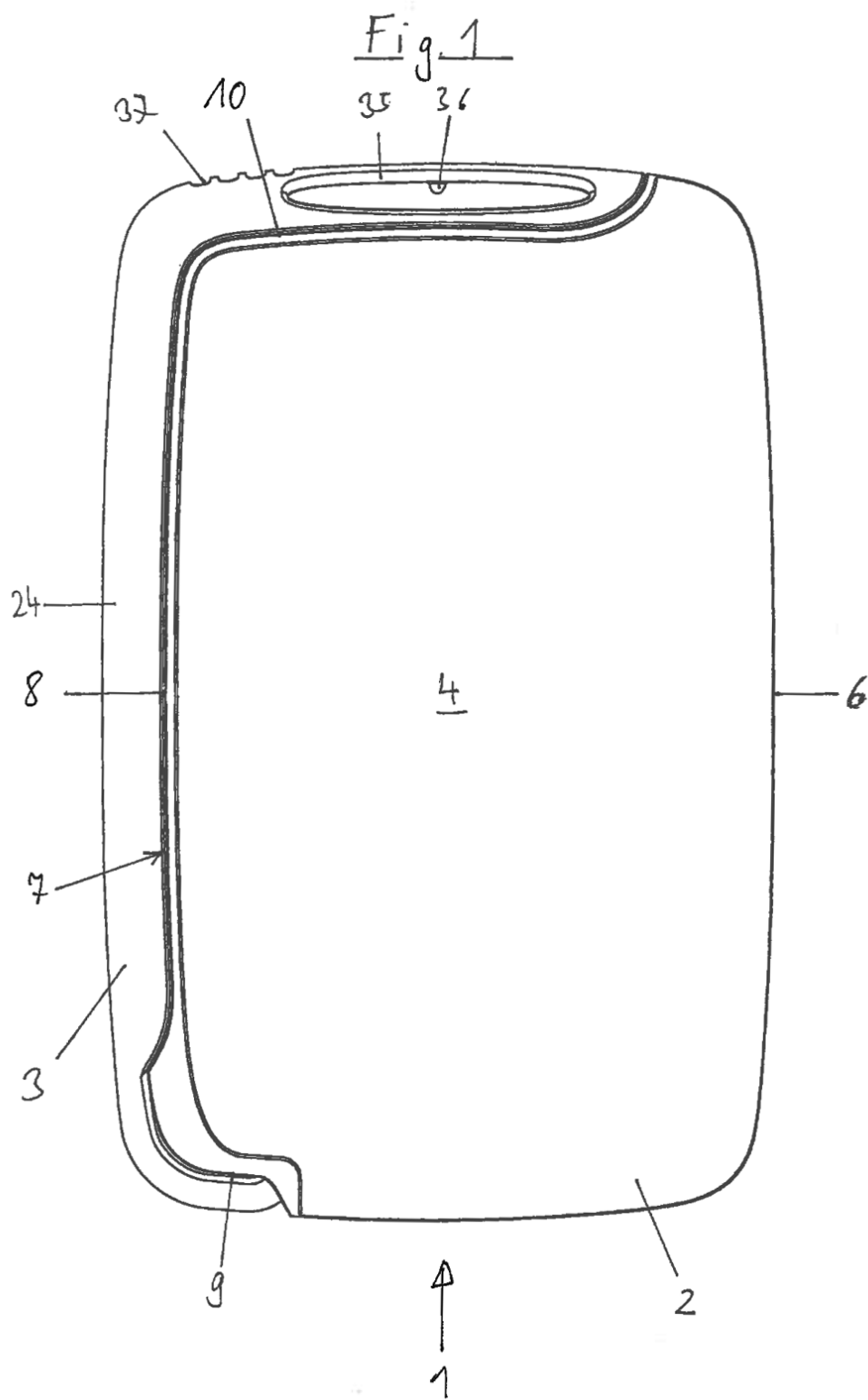
10

REIVINDICACIONES

1. Estuche de cobertura dura (1) para tarjetas de crédito, tarjetas de visita, billetes, monedas u objetos similares (12) con una carcasa exterior plana (2) hecha de un material duro, que contiene un receptáculo exterior 5 (11) y, en por lo menos un lado estrecho (8, 9, 10), presenta una apertura exterior elongada (7), por lo menos una carcasa interior plana (3), que contiene por lo menos un receptáculo interior (21) para una pila de tarjetas (12) con el formato de una tarjeta Eurocheque y, en un lado estrecho largo (28), presenta una apertura interior (29), a través de la cual una o varias tarjetas (12) con el formato de una tarjeta Eurocheque pueden colocarse en el receptáculo interior (21) y pueden sacarse del receptáculo interior (21) con su lado largo paralelo al lado estrecho largo de la 10 carcasa interior, y medios para el apoyo pivotable (33), que apoyan la carcasa interior (3) de forma pivotable en la carcasa exterior (2), de tal modo que la carcasa interior (3), a través de la apertura exterior (7) en el receptáculo exterior (11), puede pivotar a una posición de cierre, en la que la carcasa exterior (2) cubre la apertura interior (29), y desde la posición de cierre puede pivotar a una posición de apertura, en la que la carcasa exterior (2) no cubre la apertura interior (29), en el que la carcasa interior (3) presenta la forma y las dimensiones de una caja, que es 15 adecuada para alojar una porción de una pila de tarjetas (12), en el que una porción de la pila sobresale de la apertura interior (29) en un lado estrecho (28) de la carcasa interior (3), y en el que la carcasa exterior (2) presenta esencialmente la forma y las dimensiones de una caja, que aloja la carcasa interior (3) con una pila de tarjetas (12) insertadas en posición de cierre, caracterizado porque al menos una porción de una pared lateral interior (24) de la carcasa interior (3) cierra en posición de cierre la apertura exterior (7) de la carcasa exterior (2). 20
2. Estuche de cobertura dura según la reivindicación 1, en el que la apertura interior (29) está hecha de tal manera que el usuario puede acceder con los dedos a través de la apertura interior (29) a una o varias tarjetas (12) en el receptáculo interior (21).
- 25 3. Estuche de cobertura dura según una de las reivindicaciones 1 o 2, en el que la carcasa interior (3) presenta una entalladura (30) en el lado estrecho (28) con la apertura interior (29).
4. Estuche de cobertura dura según la reivindicación 3, en el que la entalladura (30) tiene forma de cuba.
- 30 5. Estuche de cobertura dura según una de las reivindicaciones 1 a 4, en el que la carcasa interior (1.1) es o comprende una carpeta de acordeón (41).
6. Estuche de cobertura dura según una de las reivindicaciones 1 a 5, en el que la apertura exterior (7) se extiende desde una pared de techo exterior (4) hasta una pared de suelo exterior (5) de la carcasa exterior (2), y 35 la pared lateral interior (24) de la carcasa interior en posición de cierre franquea todo el rango de distancia entre la pared de techo exterior (4) y la pared de suelo exterior (5).
7. Estuche de cobertura dura según una de las reivindicaciones 1 a 6, en el que, en posición de cierre, la transición desde la pared lateral interior (24) hasta la pared de techo exterior (4) y hasta la pared de suelo exterior 40 (5) es suave.
8. Estuche de cobertura dura según una de las reivindicaciones 1 a 7, en el que la apertura exterior (7) se extiende completamente a lo largo de un primer lado estrecho (8) de la carcasa exterior (2) y como máximo a lo largo de una pequeña parte de un segundo lado estrecho (9) adyacente de la carcasa exterior (2) y a lo largo de una 45 gran parte de un tercer lado estrecho (10) de la carcasa exterior (2) adyacente al primer lado estrecho (8) de la carcasa exterior (2), la carcasa interior (3) presenta una pared lateral interior (24), que se extiende completamente a lo largo de un primer lado estrecho (25) de la carcasa interior (3), a lo largo de un segundo lado estrecho (26) adyacente de la carcasa interior (3) y a lo largo de un tercer lado estrecho (27) de la carcasa interior (3) adyacente al primer lado estrecho (25) de la carcasa interior (3), y en el que los medios para el apoyo pivotable (33) están 50 dispuestos en la esquina entre el primer y el segundo lado estrecho (25, 26) de la carcasa exterior (2).
9. Estuche de cobertura dura según la reivindicación 8, en el que la pared lateral interior (24), en el segundo lado estrecho (26) de la carcasa interior (3), junto al primer lado estrecho (25) de la carcasa interior (3), presenta una porción prominente (38) y, a una distancia del primer lado estrecho (25) de la carcasa interior (3), 55 presenta una porción retrógrada (39), en el que en posición de cierre la porción prominente (38) se introduce en la porción de la apertura exterior (7) en el segundo lado estrecho (9) de la carcasa exterior (2) y la porción retrógrada (39) está en contacto con el lado interior de una pared lateral exterior (6) de la carcasa exterior (2).
10. Estuche de cobertura dura según una de las reivindicaciones 1 a 9, en el que la carcasa interior (3) y

la carcasa exterior (2) presentan, en los bordes alejados del medio para el apoyo pivotable (33), medios para el bloqueo separable (20, 34), que al final del movimiento pivotante de la carcasa interior (3) se encuentran en la posición de cierre y bloquean la carcasa interior (3) y la carcasa exterior (2) entre sí de forma separable.

- 5 11. Estuche de cobertura dura según la reivindicación 10, en el que los medios para el bloqueo separable (20, 34) presentan un gancho de fijación (34) que sobresale lateralmente de un borde de la pared lateral interior (24) de la carcasa interior y un alojamiento de fijación (20) en el lado interior de la pared lateral exterior (6) de la carcasa exterior (2).
- 10 12. Estuche de cobertura dura según una de las reivindicaciones 1 a 11, en el que la carcasa interior (3) presenta, en el lado exterior de la pared lateral interior (24), una acanaladura (37) para aumentar la resistencia de fricción al aplicar un dedo para abrir el estuche de cobertura dura y/o en el que la pared lateral interior (24) de la carcasa interior (3), en el lado exterior, presenta un ojal (35) para una cinta de agarre.
- 15 13. Estuche de cobertura dura según una de las reivindicaciones 1 a 12, en el que los medios para el apoyo pivotable (33) de una pared de techo interior (22) y una pared de suelo interior (23) de la carcasa interior (3) presentan pernos (31, 32) que sobresalen hacia afuera y agujeros ciegos (18, 19) que alojan los pernos en los lados interiores de la pared de techo exterior (4) y de la pared de suelo exterior (5) de la carcasa exterior (2).



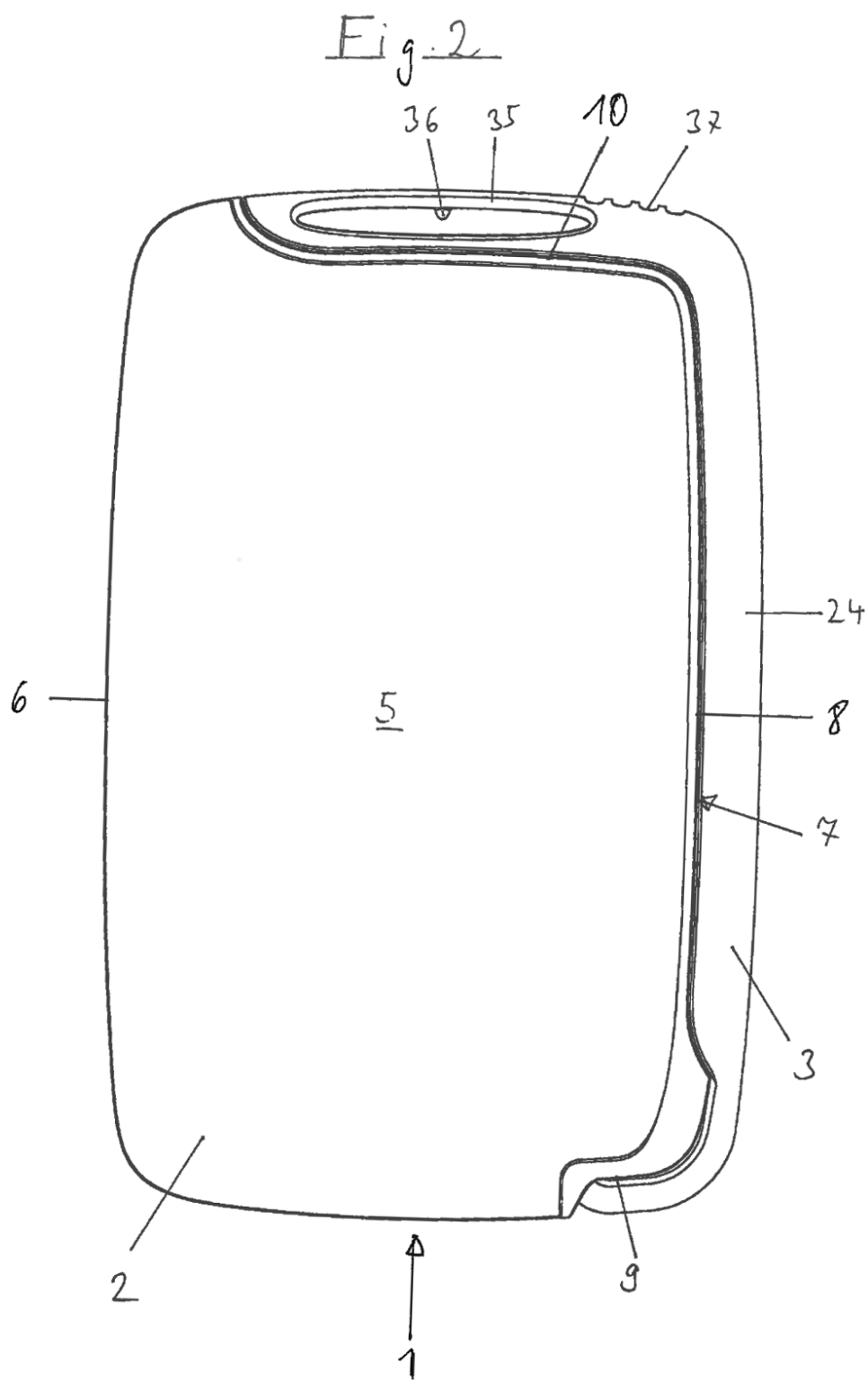


Fig. 3

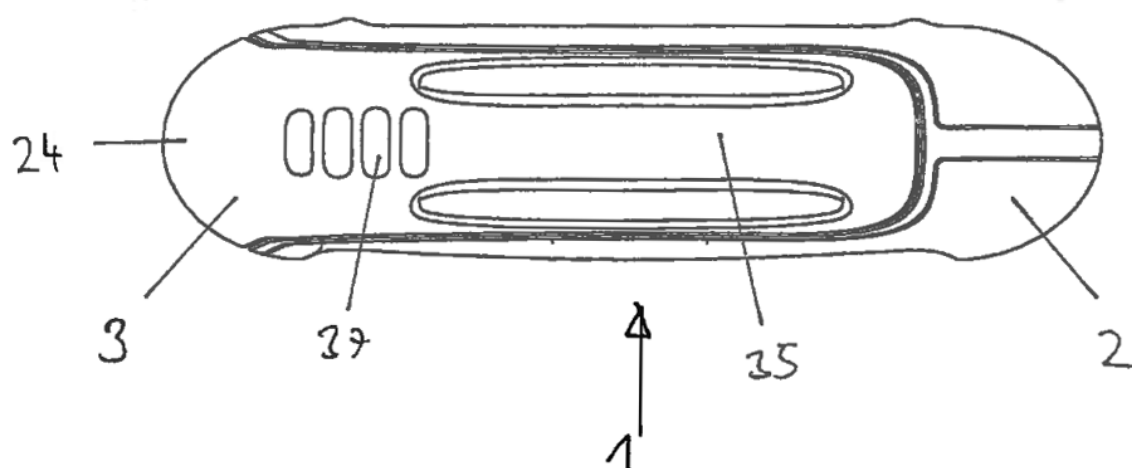
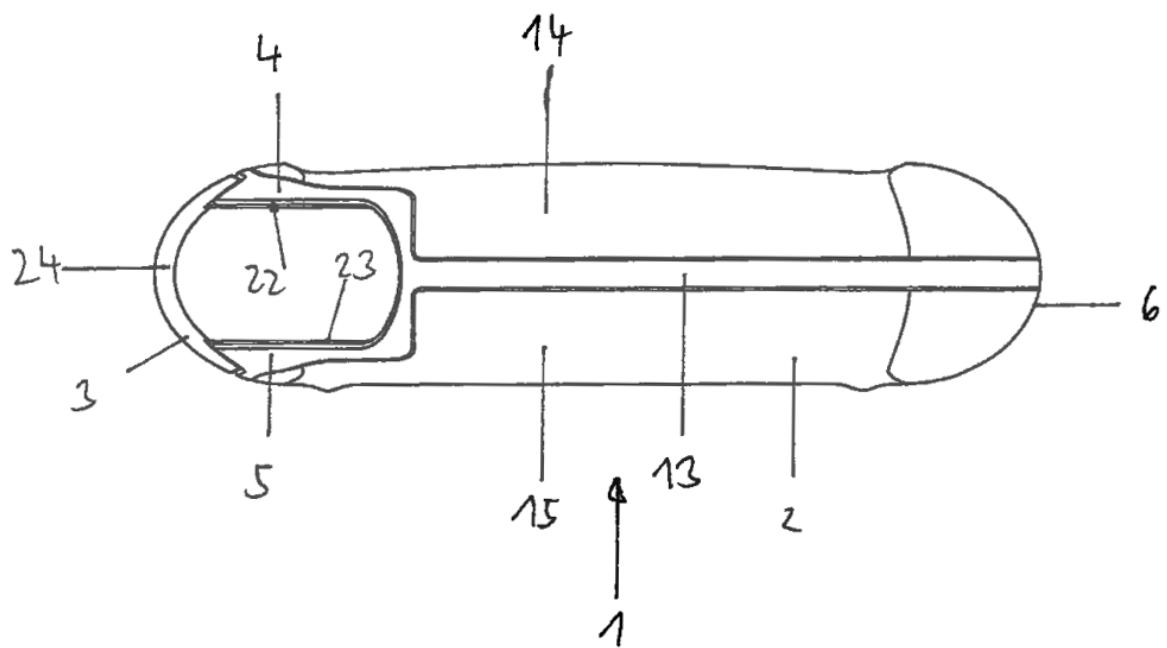


Fig. 4



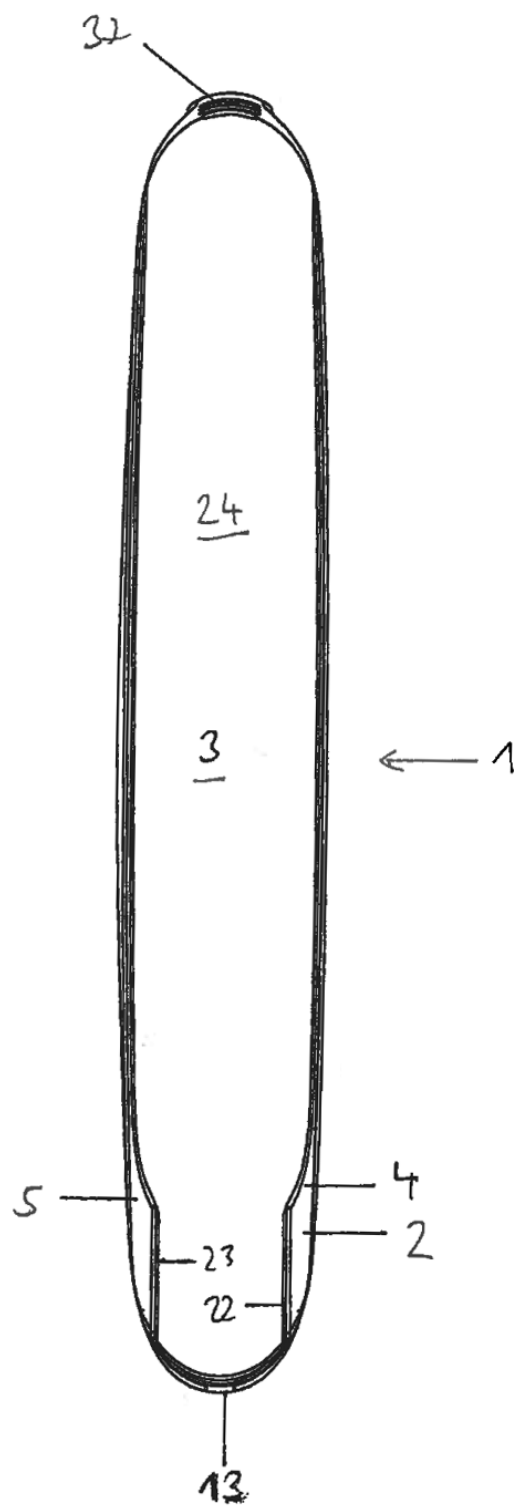
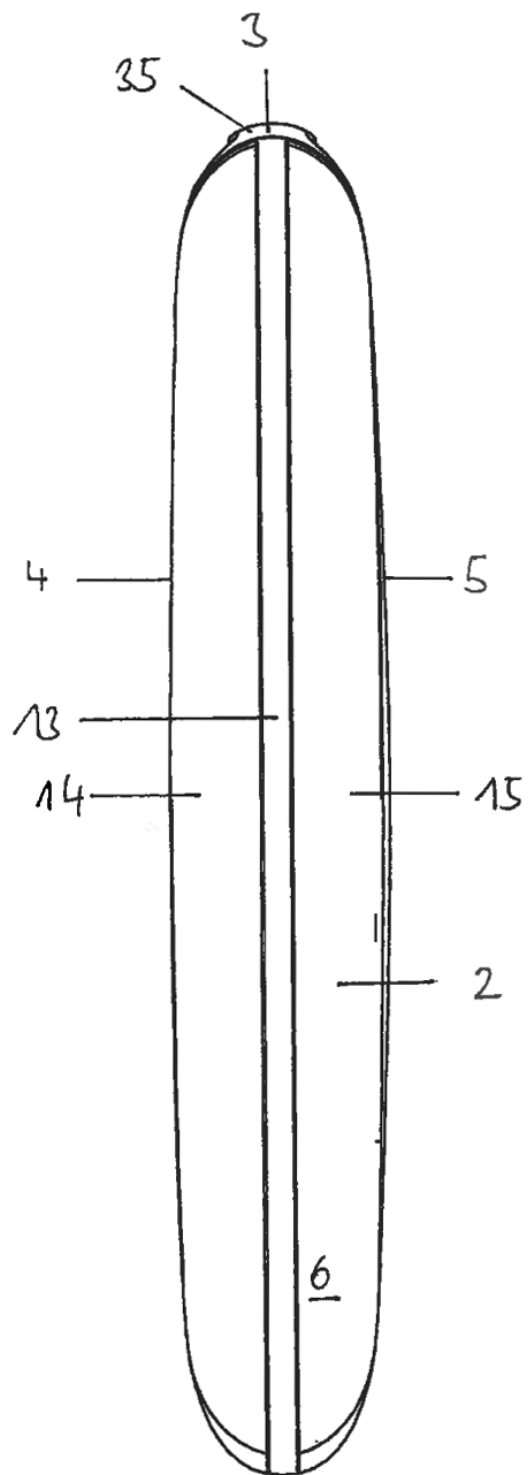


Fig. 5

Fig. 6



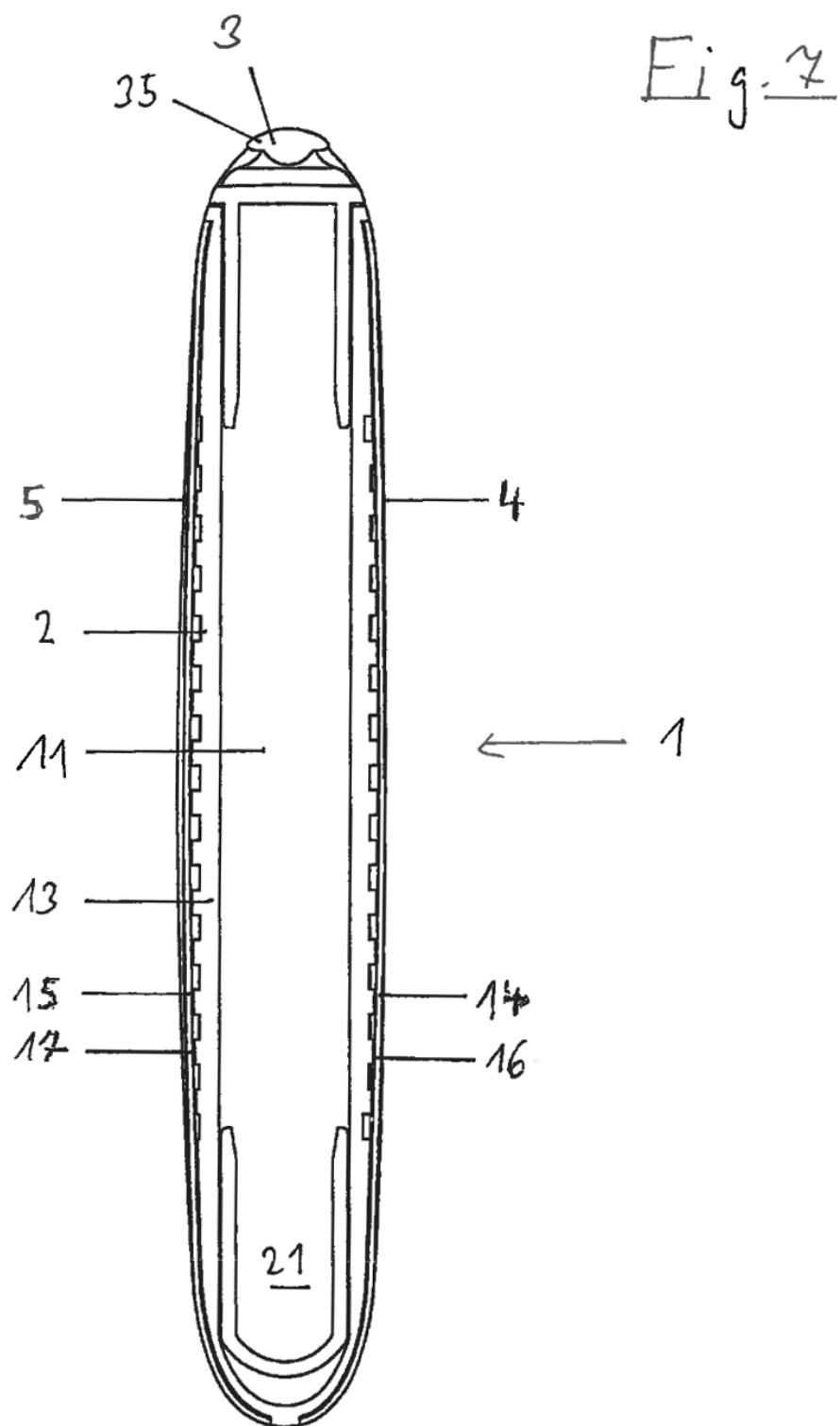
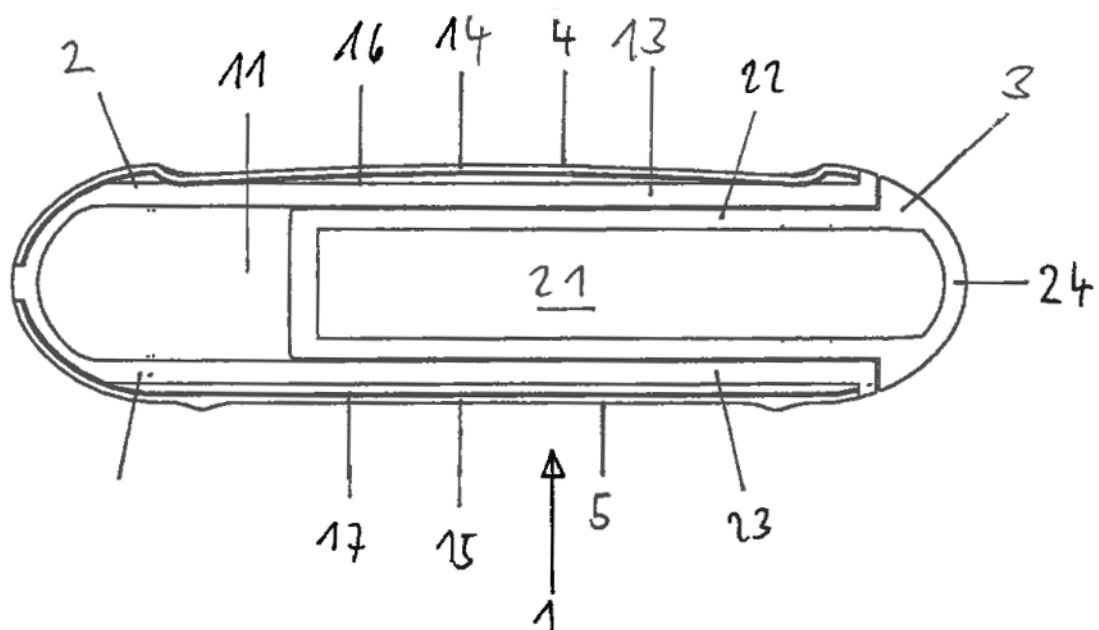


Fig. 8



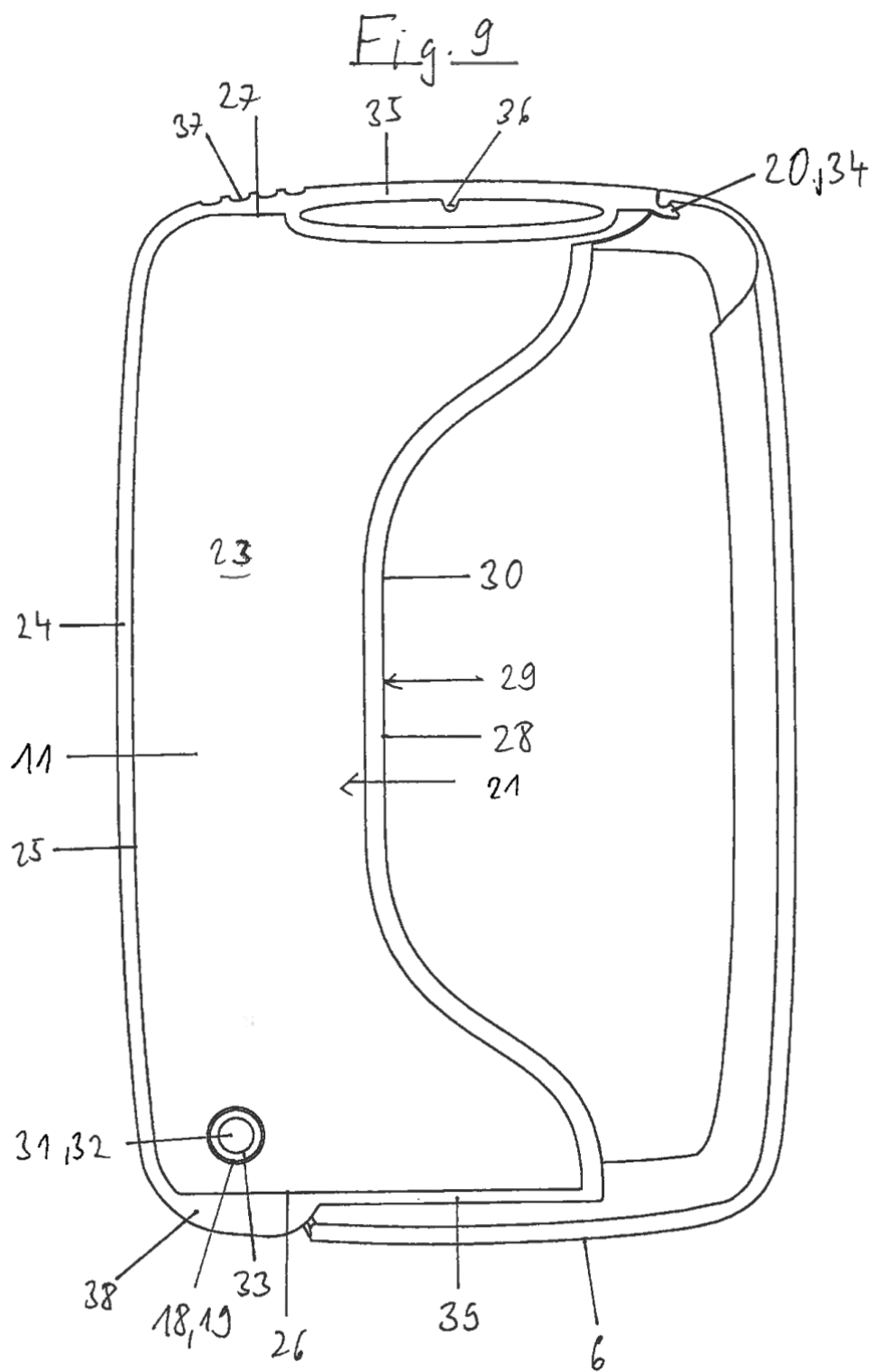


Fig. 10

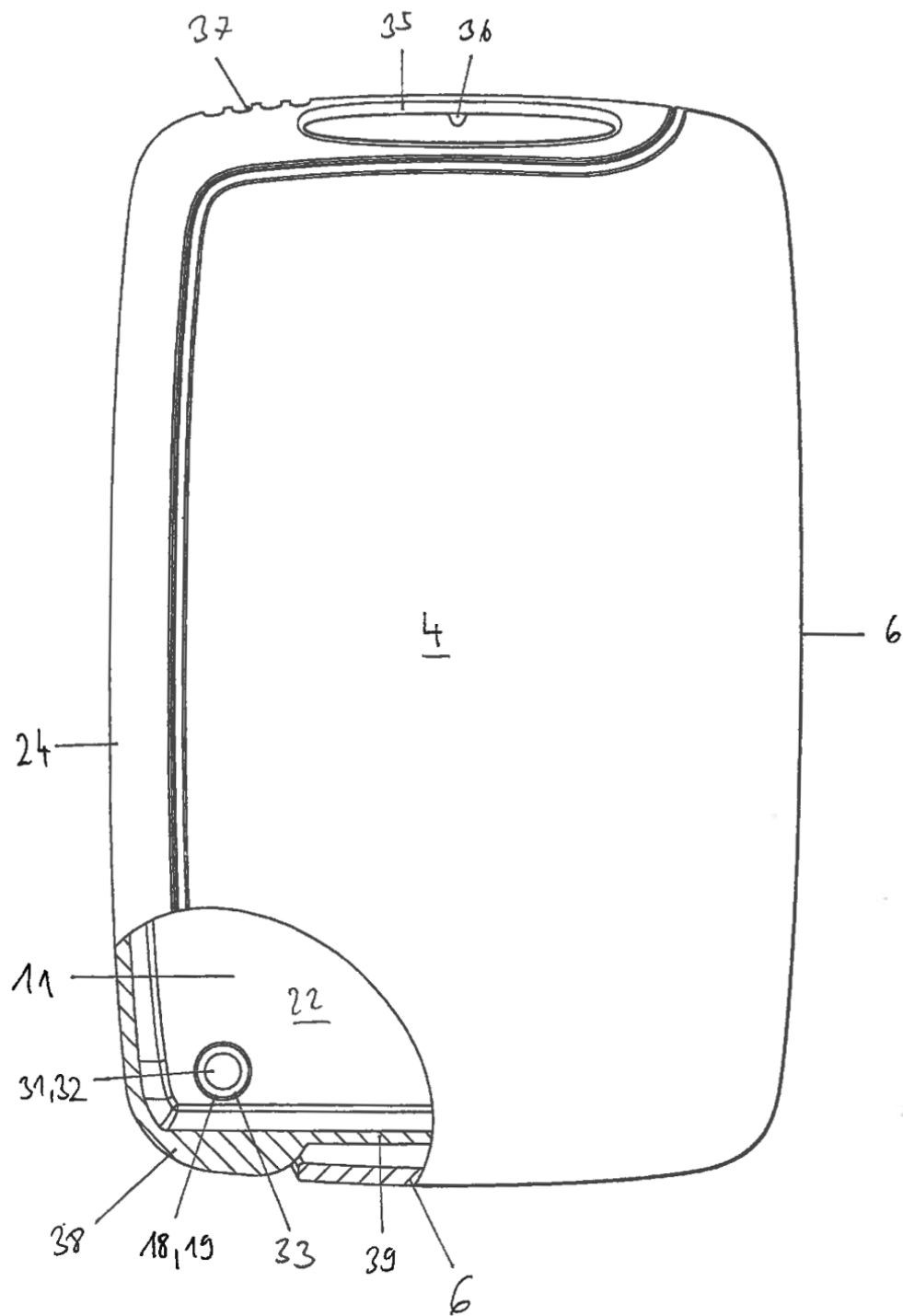


Fig. 11

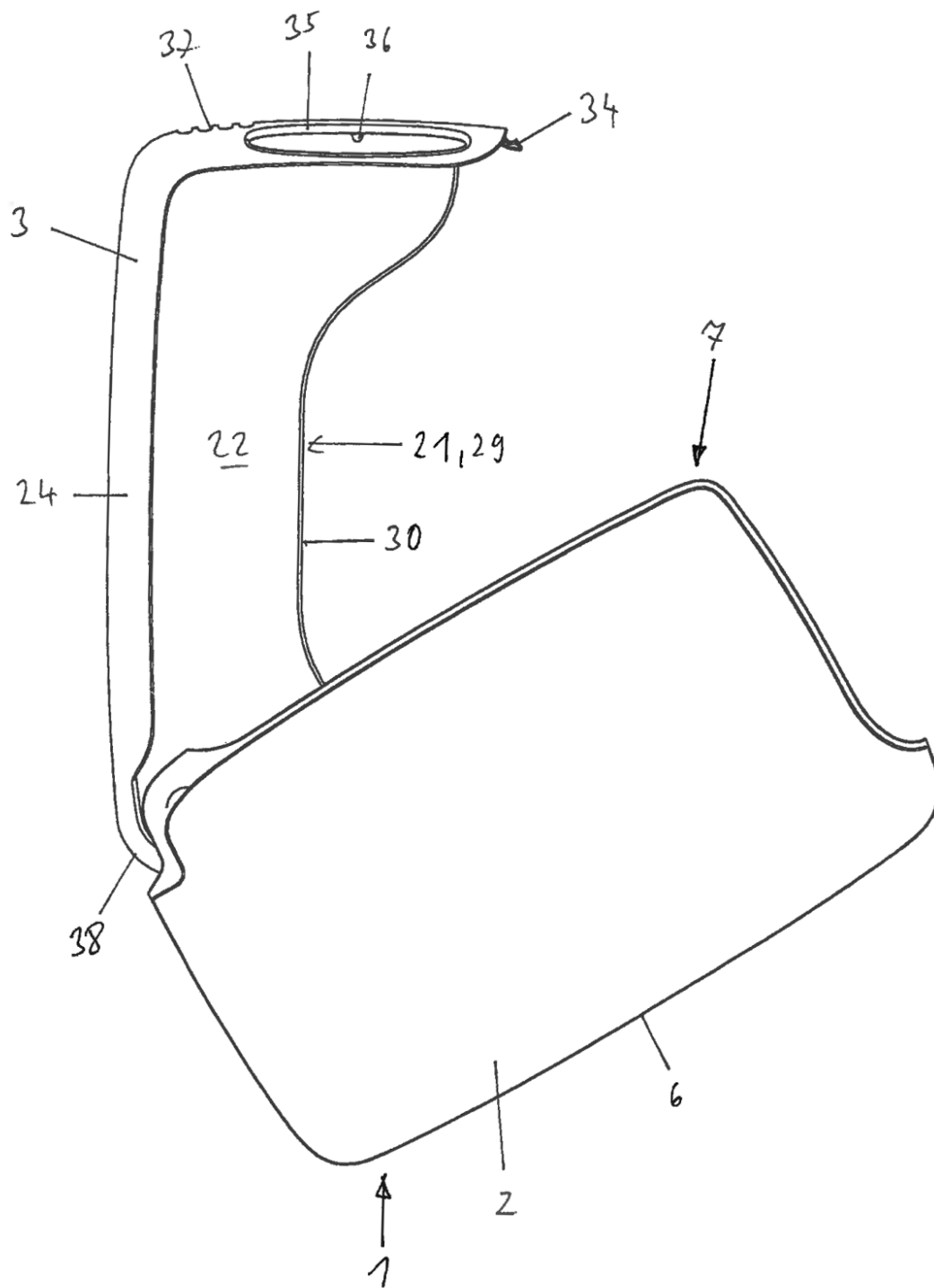


Fig. 12

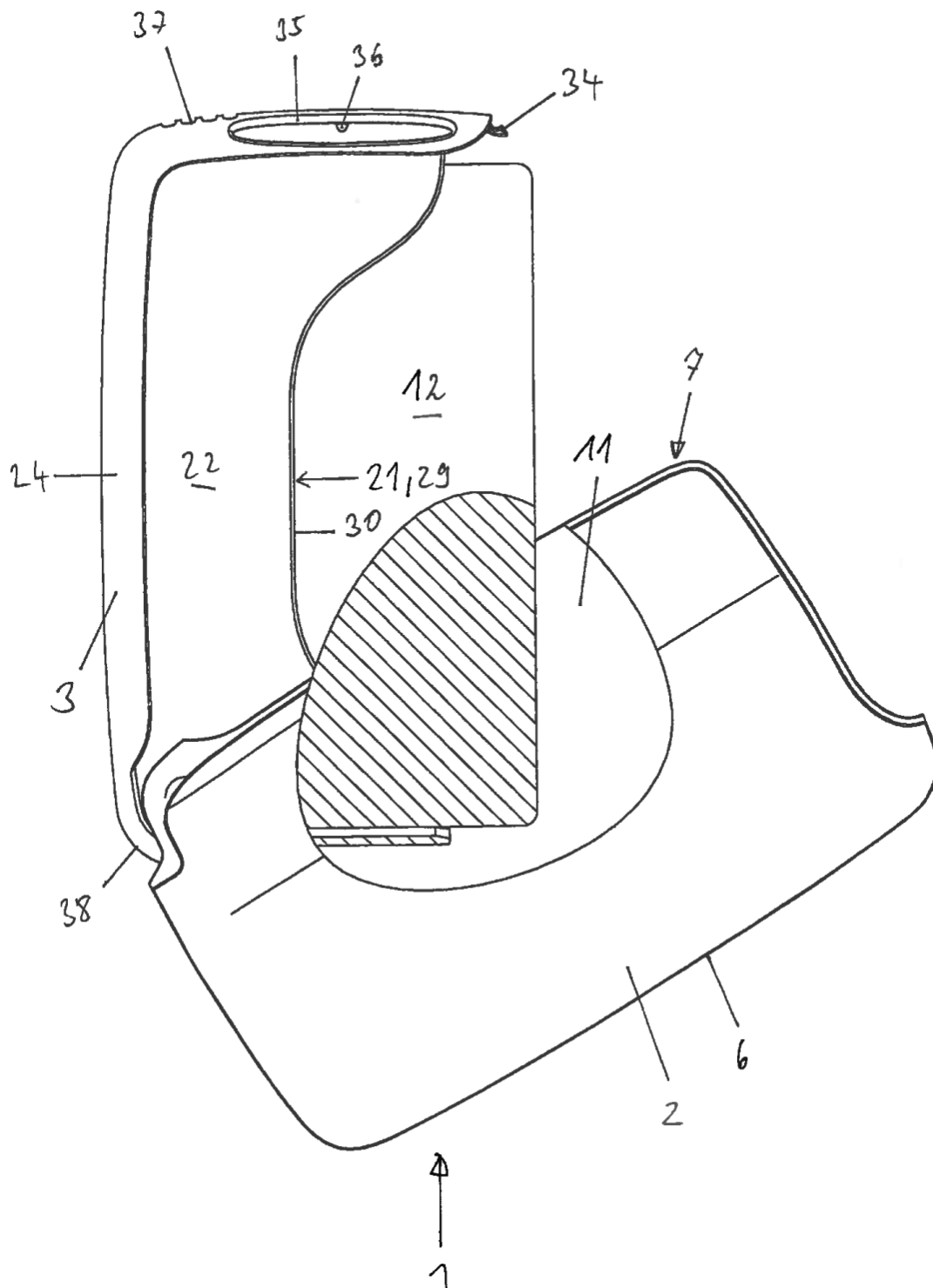


Fig. 13

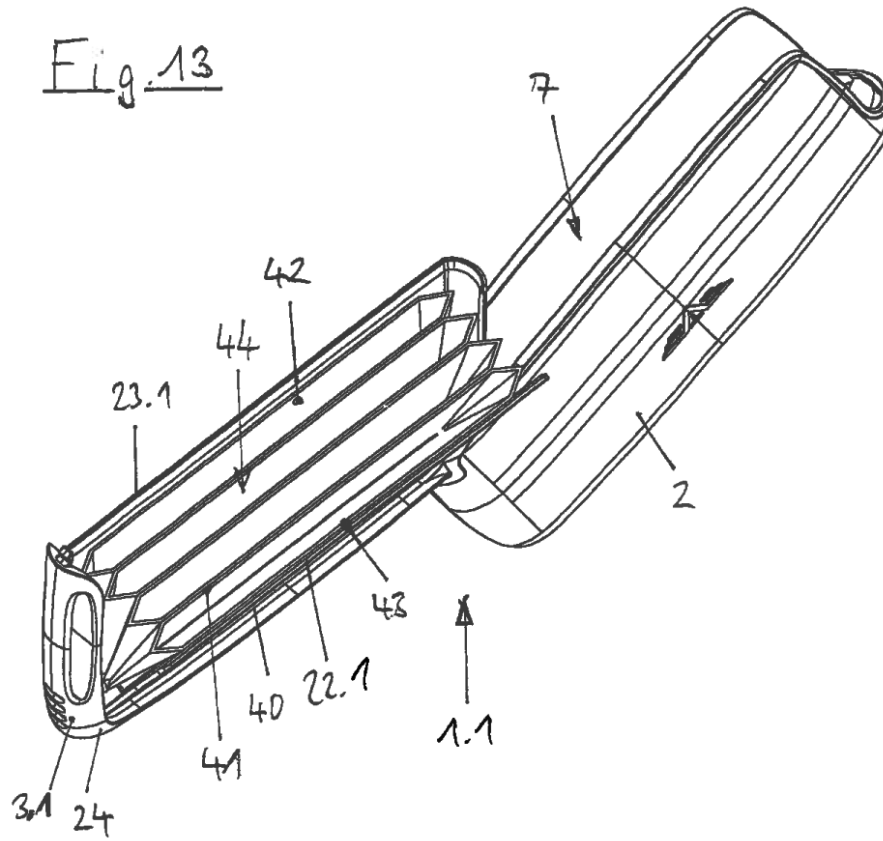


Fig. 14

